

NOMBRE O RAZON SOCIAL



Dirección de Administración

REQUISITOS PARA ALTA DE PROVEEDORES DE PERSONA MORAL

	VILLAHERMOSA	, TABASCO A	DE	20
--	--------------	-------------	----	----

L.C.P- LAURA VIOLETA ESCOBEDO VELAZQUEZ SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES PRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE SOLICITO A USTED, ALTA EN EL PADRON DE PROVEEDORES LA EMPRESA QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	14.1 .0.	DOMICIEIOTISCAE	PREPONDERANTE	
(1)	(2)	(3)	(4)	
RUBROS: 5 COMO MAXIMO. 1 2 3 4 5				
SIN MAS POR EL MOMENTO, APP).	
(5)	ATEN	ITAMENTE		
FIRMA		SELLO DE LA EMPRE	SA	
CORREO ELECTRONICO	D:	NUMERO TELEFONI	CO:	

DOMICILIO FISCAL

REQUISITOS: ALTA PERSONA MORAL

- A) Generar oficio de solicitud para inscripción en el padrón de proveedores en hoja membretada, firmada por el Representante Legal y sello.
- B) Constancia de situación fiscal vigente. (No mayor a 30 días)
- C) Copia de Identificación vigente (INE o pasaporte), aumentada al 200% del representante legal (presentar original para su cotejo).
- D) Copia de la última declaración anual, del impuesto del (ISR, IVA, IETU), del último ejercicio fiscal.
- E) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales ante el SAT (Art. 32-D) vigente
- F) Opinión positiva del cumplimiento de obligación fiscal estatal (Art.34 BIS) vigente
- G) Comprobante de domicilio fiscal actualizado (no mayor a 3 meses)
- H) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales municipales vigente, misma que se puede tramitar en línea en el siguiente link https://tramites.villahermosa.gob.mx/tramites/ventanilla/0 o presencial (ante la Dirección de Finanzas de este H. Ayuntamiento, acompañado para persona moral, con una copia del acta constitutiva y Constancia de Situación Fiscal, vigente).
- I) Copia simple, tamaño carta, del Acta certificada por notario público del acta constitutiva y reformas inscritas en el registro publico de la propiedad y del comercio (presentar original para su cotejo, marcar la parte donde aparece el nombre del representante legal.
- J) Copia simple tamaño carta del poder general del representante legal para los actos de admón. y dominio
- K) Copia del formato de abono en cuenta sellado y firmado por la Dirección de Finanzas Municipal, actualizado.
 - El proveedor cuenta con 30 días naturales para recoger su cédula, después de la fecha se cancelará su solicitud.
 - Para determinar la vigencia de la cédula, será de un año, considerando la fecha de su emisión